

La "Armada Invencible" atacada por navíos ingleses y holandeses a la altura de Dover, por Aert van Antum (Rijksmuseum, Amsterdam).

Comienzos de la grandeza británica

La ruptura de la Iglesia de Inglaterra con el pontífice se inició, más que por una conversión nacional al protestantismo, por la conveniencia personal de Enrique VIII. Necesitaba éste una dispensa del papa para divorciarse de su esposa, y además dinero para sus gastos.

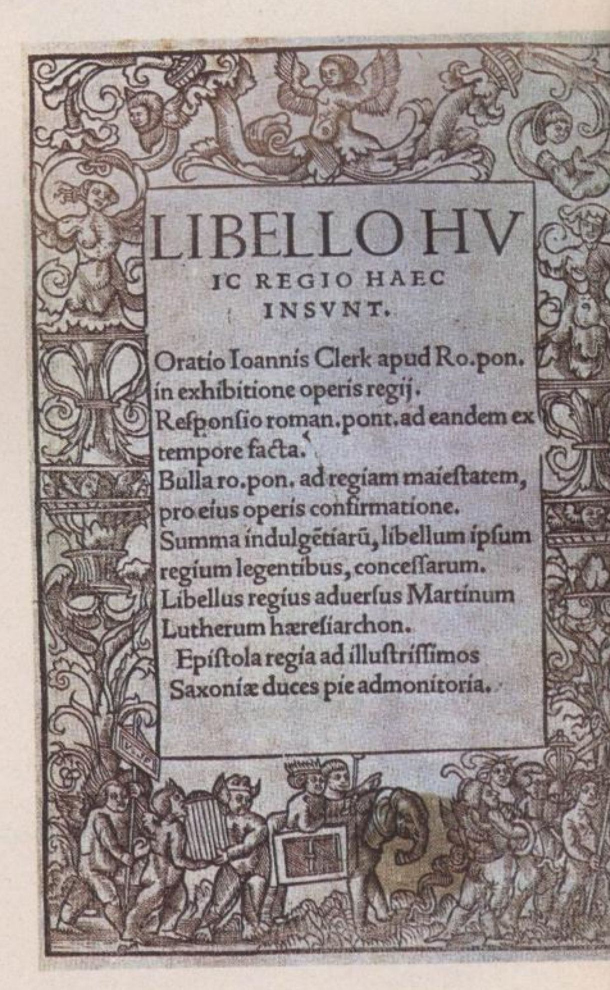
El papa se resistió a satisfacer su capricho matrimonial, y como expediente para procurarse recursos nada había tan rápido y provechoso como la desamortización o confiscación de los bienes eclesiásticos. Enrique VIII logró ambas cosas, licencias y dinero, estableciendo una Iglesia semirreformada, de la que él quedó como jefe espiritual y temporal. No creemos que valga la pena de extendernos en este episodio, ni en los esfuerzos del rey para regular el culto de la Iglesia anglicana, haciendo escribir por satélites y prologando el mismo monarca su texto de doctrina cristiana. Pero algunos incidentes del comienzo de la Reforma inglesa son tan significativos, que no podemos dejar de mencionarlos. En 1530, Enrique VIII se hizo llamar cabeza suprema de la Iglesia de Inglaterra; en 1533, el Consejo real acordó que desde entonces al papa se le llamaría obispo de Roma; en 1535, el Parlamento acordó cerrar las casas de religiosos que tuvieran menos de mil pesos de renta al año; la reducción de los monasterios fue llevada al extremo, y con la excusa de destruir reliquias el rey despojó a las iglesias de sus tesoros, incluso al santuario nacional de Santo Tomás de Canterbury. Enrique VIII fue comparado a Ezequías, que destruyó las reliquias del templo de Jerusalén. El mismo año el papa le excomulgó. El rey, sin preocuparse mucho, hizo aprobar por el Parlamento los llamados *Seis artículos*, que eran tanto como establecer la Inquisición en Inglaterra, pero al servicio del poder real. Los seis artículos referíanse a seis dogmas que los fieles debían aceptar sin discu-



Enrique VIII de Inglaterra, por H. Holbein el Joven (Galería Corsini, Roma), inductor del cisma en su país por motivos personales más que religiosos.

sión, bajo pena de hoguera y confiscación de bienes si disentían. Acaso el lector creerá que los *Seis artículos* impuestos por Enrique VIII eran de tenor protestante. Nada de eso. Enrique VIII imponía pena de muerte a aquel de sus súbditos que dejara de creer en el dogma de la transubstanciación, esto es, que el pan y el vino se transubstanciaban en carne y sangre de Cristo. Los fieles tenían que renunciar a comulgar en las dos especies; los eclesiásticos no podían contraer matrimonio, y todo el mundo tenía que admitir que las misas y la confesión auricular eran convenientes. Es decir, que Enrique VIII era en todo papista, menos en permitir que el "obispo de Roma" se entremetiera en su conducta y cobrara beneficios en sus estados.

En 1547 murió Enrique VIII, dejando como sucesor a un muchacho de diez años que hubo de su tercera esposa Juana Seymour. Dejaba también dos hijas, la mayor, María, nacida en 1516 de su primera esposa Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, y otra, Isabel, nacida en 1532 de su segunda esposa Ana Bolena. Un consejo de regencia gobernó durante la menor edad del príncipe, que fue coronado rey con el nombre de Eduardo VI. Durante los seis años de su reinado, el rey, mejor dicho, sus consejeros se esforzaron en espiritualizar la reforma de Enrique VIII. Por de pronto abolieron los llamados *Seis artículos* y se ordenaron unas visitas, a fin de examinar al clero para poder darse cuenta de su capacidad e ilustración. Se han conservado algunos de los resultados, todos en extremo escandalosos. En la diócesis de Gloucester, el año 1551, de 311 sacerdotes que se examinaron, sólo 70 pudieron repetir los diez mandamientos de la ley mosaica, y sólo 34 sabían que estaban en el capítulo XX del *Exodo*. Había diez que no sabían el *Padrenuestro*. Acaso para evitar la continuación de esta ignorancia, los regentes ordenaron compilar un *Libro de rezos*, que fue la pauta del famoso *Prayer Book* de la Iglesia anglicana. El *Libro de rezos* fue enmendado en sentido más luterano o calvinista en el transcurso de este reinado. En la segunda redacción, al altar se le llama ya "mesa", al sacerdote se le llama "ministro", se dispone usar pan ordinario para la comunión en lugar de pan sin levadura, el vino no debe ser aguado, etc. Sobre todo las ideas de transubstanciación han desaparecido de las fórmulas sacramentales: Calvino y hasta Zuinglio las hubieran


LIBELLO HV
IC REGIO HAEC
INSVNT.

Oratio Ioannis Clerk apud Ro.pon.
in exhibitione operis regij.
Responsio roman.pont.ad eandem ex
tempore facta.
Bulla ro.pon. ad regiam maiestatem,
pro eius operis confirmatione.
Summa indulgētiarū, libellum ipsum
regium legentibus, concessarum.
Libellus regius aduersus Martinum
Lutherum hæresiarchon.
Epistola regia ad illustrissimos
Saxoniæ duces pie admonitoria.

Portada de la "Asertio septem Sacramentorum" (Londres, 1521), en donde Enrique VIII, "defensor fidei", se manifestaba como antiluterano (British Museum, Londres).

LA ECONOMÍA BRITÁNICA EN EL SIGLO XVI

Zonas rurales con industria lanera domiciliaria.
Centros laneros.
Zonas con gran concentración de fraguas.
Otras industrias metalúrgicas.
Principales rutas del comercio interior.
VINO — Comercio marítimo.
PLOMO — Recursos minerales.
PASTOS — Recursos agropecuarios.

aprobado. Desde entonces se ha venido corrigiendo este *Libro de rezos* de la Iglesia anglicana, siempre con la aprobación del Parlamento. Todavía en nuestra época, la Cámara de Westminster, llena de socialistas y pragmatistas, tuvo que votar una última redacción del *Prayer Book* de la Iglesia nacional en la que iban correcciones que afectaban todavía a la transubstanciación del pan y el vino en cuerpo y sangre de Cristo. Realmente, nada puede imaginarse más curioso que un debate parlamentario sobre la transubstanciación en el siglo XX.

El joven Eduardo VI murió en 1553, tras seis años de reinado, y le sucedió su hermana mayor María, la hija de Catalina de Aragón, y por lo tanto celosa católica. Tenía ya treinta y siete años, era poco agraciada físicamente y, sobre todo, incapaz. Se coronó en octubre y a los pocos meses se casaba con el príncipe heredero de España, que después fue Felipe II, quien se instaló en Inglaterra como rey consorte. Felipe era bastante más joven que su esposa, pero ejercía sobre ella un ascendiente extraordinario, sobre todo en las alarmas de embarazo, que, dadas la edad y la naturaleza de la reina, no pasaban de ser manifestaciones de coquetería senil.

María y Felipe consiguieron producir

Galeón del siglo XVI.





Thomas Wolsey (National Portrait Gallery, Londres), cardenal y jefe del gobierno inglés bajo Enrique VIII que no se mostró propicio a romper con Roma a cambio de obtener el divorcio del rey y Catalina de Aragón. Opuesto también a que se celebrara el segundo matrimonio sin obtener la anulación del anterior, Enrique VIII le obligó a abandonar sus cargos y después mandó que fuera encerrado en la Torre de Londres. Murió mientras le trasladaban a ella.

una completa reacción católica. El reinadc de ambos es uno de los capítulos más sensacionales de la historia de Inglaterra. Aquel mismo Parlamento que en 1552 había aprobado el segundo *Libro de rezos,* digámosle calvinista, dos años después suplicaba a los reyes –María y Felipe– que "procuraran que pudiesen recibir absolución y ser admitidos en el seno de la Santa Iglesia Católica, cuya cabeza era el papa". Este es el texto de la *Súplica,* que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de los Lores y con sólo dos votos en contra en la Cámara de los Comunes. De acuerdo con esta *Súplica,* el 30 de noviembre de 1554 el legado del papa pronunció una absolución de carácter nacional delante de la reina María, del rey consorte Felipe y de las dos Cámaras en pleno. No obstante, hubo casos de resistencia; no todos habían seguido la Reforma como un acontecimiento político, y hubo que emplear medidas represivas. Tenemos el catálogo de cierto Strype, cuya veracidad es indiscutible, de las personas que fueron quemadas por herejes durante el reinado de Felipe y María. El catálogo de Strype menciona 288 personas que murieron en la hoguera o el patíbulo, sin contar las que, dice él, perecieron de hambre en las cárceles. El pueblo inglés, hoy paladín de libertades, no se afectó por los autos de fe. El embajador francés dice que se aplaudía a un hereje cuando en la hoguera no desmayaba, "como si se presenciara un casamiento".

Algunas de las víctimas eran obispos de los que aconsejaron las reformas en tiempo de Enrique VIII y Eduardo VI. Para dar al castigo mayor carácter de ejemplaridad, se enviaban los prelados contumaces a sufrir la última pena en sus propias diócesis. Pero a Cranmer, arzobispo primado de Canterbury, se consideró necesario juzgarlo por un tribunal de teólogos reunidos en Oxford, que le obligó a escribir una retractación de sus errores; a pesar de ello, fue degradado y finalmente murió en la hoguera. El relato del embajador veneciano, que presenció el suplicio del arzobispo, es emocionante: "Al llegar al patíbulo, arrojó primero al fuego el malhadado libro de su retractación, que llevaba escondido en el seno, y después, poniendo la mano entre las llamas, dijo: –Tú que has pecado firmando este escrito, debes arder primero.– Después entró él en la hoguera y ardió también".

En el año 1558 murió la reina María, "la más infeliz de las reinas, de las esposas y de las mujeres", como ella misma decía. El pueblo la apodó *la Sanguinaria,* porque murió creyendo que Inglaterra aún no había terminado su penitencia y no había logrado apaciguar la cólera divina por el pecado de su padre y su hermano apartándose de la obediencia al pontífice.

La pariente más próxima de María era su hermanastra Isabel, nacida de Enrique VIII y Ana Bolena. El pueblo y el Parlamento la habían considerado como hija ilegítima de su padre, y éste había hecho decapitar a su madre, Ana Bolena, por supuestas infidelidades antes y después del matrimonio. Isabel conocía, pues, de cerca la desgracia. Durante el reinado de Felipe y María estuvo siempre en peligro de ser ejecutada por razones de Estado. Isabel, en las cortas estancias que le toleraron los reyes a su lado, había hecho claras manifestaciones de repugnancia hacia el culto católico. La reina María con dificultad podía obtener que su hermanastra asistiera a la misa, haciendo las genuflexiones que exige el culto, pero no se podía tampoco decir que fuese protestante. Según Isabel, la diferencia entre las varias ramas de la cristiandad "era una

pura bagatela"; en el francés que entonces hablaba la corte, *n'estoit que bagatelle*. Esta es la frase característica del pensamiento de Isabel, tan demostrativa de su personalidad como la del primer Borbón de Francia cuando decía que París bien valía una misa.

Era, pues, evidente que Isabel no se dejaría llevar ni por los protestantes ni por los católicos. Por razones de política exterior, era también conveniente que Isabel no manifestara en seguida si ella y también Inglaterra habían de ser católicas o protestantes. Las condiciones en que heredó sus reinos la favorecían: había encontrado a Inglaterra sujeta a la obediencia del papa; Felipe y María habían restablecido la amistad con las naciones católicas; le bastaba, pues, a Isabel no continuar la persecución y dejar que el pueblo inglés tomara la postura espiritual que más conviniese a su carácter.

Isabel comprendió desde un principio las grandes ventajas que podría sacar de mantenerse indecisa en tan espinosa situación; podría engrandecerse con los importantes favores que le prodigarían, con objeto de atraérsela, los príncipes católicos y los luteranos. También es seguro que Isabel se mantuvo soltera porque era lo que hoy llamaríamos una persona de sexo poco acentuado; pero, además de coquetear como mujer con su reino, coqueteaba como reina con su mano. Con el precedente de que Felipe había dominado a María, se temía que el marido de Isabel pudiera dominar a ésta. De casarse con un príncipe reformista, tanto los protestantes alemanes y los hugonotes como Guillermo el Taciturno encontrarían en Inglaterra el aliado estable y seguro que necesitaban para su triunfo. De casarse Isabel con un católico, los hugonotes y el Taciturno quedarían cogidos entre dos fuegos. Dentro del campo católico, Isabel podía decidirse por un príncipe español, como don Carlos, o el mismo Felipe II, que hubiera obtenido con facilidad dispensa papal para casarse con ella, o bien un príncipe francés, uno de los Guisas o el delfín.

En tanto Isabel permaneciese soltera, Inglaterra permanecería neutral y no habría manera de terminar con una victoria aplastante las guerras de religión. Como ni uno ni otro bando podían vencer, Europa iba a debilitarse en una sangría feroz por cuestiones de confesión, mientras Inglaterra se iría engrandeciendo paulatinamente merced a su hábil juego de trampolín. Esto lo vio muy claro Isabel al principio de su



Catalina de Aragón, la tía de Carlos V que había sido pieza fundamental en la alianza soñada por los Reyes Católicos para situar un enemigo en la espalda de Francia. (Galería de los Uffizi, Florencia.)



El castillo de Windsor. En el año 1522, cuando las relaciones entre Enrique VIII y España eran buenas, el rey inglés acogió en esta residencia real a Carlos V.

REFORMA RELIGIOSA Y EXPANSIONISMO INGLES

Las líneas definidoras del expansionismo y la grandeza británica, desde las últimas décadas del siglo XVI, pasan por una experiencia que conmocionó profundamente a toda Europa a lo largo de una centuria. Nos referimos, evidentemente, a la Reforma religiosa y a sus consecuencias, múltiples y trascendentales en todos los órdenes. En este sentido, nos limitaremos a señalar, por ejemplo, que el reformismo religioso, tal como muy bien han señalado autores como H.-J. Laski, ayudó sobre manera a los "monarcas fuertes y populares" de la casa Tudor a abolir buena parte de las pretensiones feudales, especialmente por lo que hace referencia a las realidades eclesiales. Tal política contribuyó no sólo a incrementar el poder real, sino que además proporcionó una plataforma favorable al desarrollo de muy diversas actividades económicas que, a la larga, acabarían de definir la línea de expansionismo y de imperialismo mundial de Inglaterra.

En esta perspectiva se ha comprobado, por ejemplo, que el proceso de superación feudal antedicho supuso la decadencia de las entidades, instituciones y fórmulas de raíz feudal y, como consecuencia, un importante aumento del papel, prestigio y autoridad de los jueces y tribunales de la monarquía, es decir, de las autoridades "nacionales". A dicho respecto se ha señalado que los principales experimentos, efectuados con éxito en este período de cambio, pueden centrarse en torno al ensayo de unas nuevas formas de legislación, paralelamente al auge de una nueva y poderosa clase de funcionarios, compuesta en buena parte por *novi homines*, que iban a jugar un importante papel en el futuro del reino de Inglaterra. Con esta nueva burocracia se definió, renovándose, la moderna función de las tareas del "juez de paz", vinculado estrechamente a los intereses de la corona por eslabones sólidos e irrompibles.

Todo ello favoreció la rotunda definición de un nacionalismo monárquico centralizador que efectuaba una tarea deseada, ya que entonces centralizar significa poner orden, pacificar, "normalizar" las formas de violencia y de acción jurídica, apareciendo todo ello como la necesidad más urgente de la época. Paralelamente, el ascenso del nacionalismo monárquico centralizador debe ser considerado en función de sus relaciones con otra institución llamada a jugar un importante papel en el futuro de la historia inglesa: el Parlamento. En efecto, en estas primeras etapas de la era moderna, el Parlamento inglés tenía una significación y jugaba un papel singular y diverso, en calidad y profundidad, al de cualquier otra institución más o menos legislativa de Europa. En efecto, tal como han subrayado muchos autores, desde Pollard al antes mencionado H.-J. Laski, uno de los rasgos más interesantes de esta etapa de la historia inglesa es el de la relación entre monarquía y Parlamento.

Para centrar tal relación es preciso situar algunos hechos: indudablemente los monarcas Tudores gobernaban, al estilo de la época, como auténticos déspotas. Pero tal como ha hecho notar, por ejemplo, el profesor Pollard, Enrique VIII, definido como el Príncipe de Maquiavelo en acción, gobernaba al igual que lo haría más tarde Isabel, con el *consensus* de los sectores populares. Más concretamente, fuesen las que fuesen las disensiones, divisiones y enfrentamientos nobiliarios, las clases medias inglesas se agrupaban de forma compacta en torno a sus monarcas. En resumen, a la hora de la verdad, tanto los terratenientes como los comerciantes permitieron a sus soberanos usar el Parlamento como instrumento evidentemente útil a los intereses de la monarquía, pero —y aquí está la importancia y la significación parlamentaria inglesa de esta época— ligado asimismo a la adopción de unos medios políticos favorecedores del bienestar económico de las clases acomodadas del país. En la etapa de innovaciones, derivadas del Renacimiento y del desarrollo del primer capitalismo, los monarcas Tudores hicieron prevalecer en Inglaterra su ley autoritaria, imbuyéndola del espíritu moderno que el nuevo orden precisaba. Ello, como es sabido, tendría favorabilísimas repercusiones en el desarrollo de las nuevas burguesías inglesas, al permitir que en las clases medias isleñas volviera a producirse una nueva toma de conciencia, que cristalizaría en la creación de una nueva confianza en sí mismas; una confianza que fortalecería y que, asimismo, impulsaría su espíritu emprendedor, otorgándole garantías muy concretas y seguridades para el desarrollo de sus actividades económicas.

De esta forma, a lo largo de un período aparentemente contradictorio, desde Enrique VIII a Isabel I (con un momento crucial y grave en la breve etapa del reinado de María Tudor y su esposo Felipe de España), la afirmación reformista ayudó a superar trabas feudales, a consolidar el poder monárquico, a aumentar la autoridad y seguridad públicas, etc., en un proceso de maduración continua que paulatinamente —casi impalpablemente— permitiría a las burguesías emprendedoras no sólo coincidir con las ambiciones de una monarquía en auge creciente, sino que además podrían pasar a la realización de actividades económicas de toda índole que están en la base del desarrollo general de la Inglaterra moderna. De esta forma comenzaría a concretarse —precisamente sobre las ventajas que la Reforma religiosa reportaría al poder real— un movimiento, al propio tiempo político, económico y cultural, de gran importancia en el horizonte total de la moderna historia europea y que preocuparía a autores tan diversos como Troeltsch, Max Weber, Trevelyan y tantos otros. Un movimiento en íntima relación con la tesis en torno, por ejemplo, al papel del protestantismo en la configuración del mundo moderno y, de manera especial, en el desarrollo de la compleja fenomenología capitalista. Un movimiento, en suma, que a lo largo del siglo XVII experimentaría una importante crisis de crecimiento, típica en la historia de la burguesía, simbolizada en las dos revoluciones inglesas de dicha centuria.

A. J.

reinado, con su perspicacia femenina y gracias a los útiles consejos de su secretario William Cecil. Este es, juntamente con Isabel, el verdadero fundador del poder británico; no sabemos qué admirar más de la pareja, si la fidelidad y astucia del secretario o la perfidia graciosa de su señora. La reina y Cecil hablaban largamente de posibilidades matrimoniales, discutían candidatos para jugarlos uno contra otro en el tablero de la política. Después, llegado a su despacho, Cecil cogía la pluma y escribía otra vez la lista de los pretendientes, favoreciéndolos con un adjetivo, o una frase desdeñosa, y rechazándolos uno por uno y todos a la vez en un soliloquio de hombre de Estado. Estos papeles que reflejan las alternativas barométricas de la política de Cecil se han conservado fielmente hasta nuestros días.

Cecil, como Isabel, había consentido en oír misa durante el tiempo de Felipe y María, pero lo mismo que Isabel, Cecil debía de creer que aquello no pasaba de ser una bagatela. Cecil estaba casado con una pro-

testante fervorosa, y las mujeres de los reformados tuvieron gran influencia sobre sus maridos en la vida práctica.

Sin embargo, creemos muy posible que el lector haya formado un concepto equivocado, por lo que hemos dicho, de Isabel de Inglaterra.

Esta mujer hombruna, nacida de un connubio irregular entre un rey voluntarioso y una mujer apasionada, no podía resignarse al juego defensivo de dejarse cortejar por unos y otros. Le era muy difícil esconder sus sentimientos anticatólicos. Desde que había sido coronada reina, asistía con gran irregularidad a la misa, y con la condición de que el celebrante no elevara la hostia, porque esto la obligaba a arrodillarse. Una vez que el abad de Westminster salió a recibirla en procesión, precedido de cirios y candelas, Isabel gritó enfurecida: "¡Apagad estas luces, que es de día!".

A Isabel le repugnaba que pudiesen hacer de ella una papisa laica. Cuando el Parlamento trató de promulgar una ley que la declaraba *cabeza de la Iglesia,* como su padre y su hermano, la reina rehusó a este título para no ofender a los católicos. El embajador español llegó a creer que Isabel había procedido así porque él se lo había acon-



Eduardo VI, por H. Holbein el Joven (Museo de Basilea). Durante los seis años del reinado del hijo de Enrique VIII se efectuaron serios intentos de espiritualizar la reforma llevada a cabo por aquél.

Página del "Book of Common Prayer", publicado en 1549 e imbuido de un luteranismo muy moderado (British Museum, Londres).

The Communion

commaund vs, to celebrate a perpetuall memory, of that his precious death, untyll his comming again: heare vs (o merciful father) we besech thee: and with thy holy spirite & worde, vouchsafe to bl+esse and sanc+tifie these thy gyftes, and creatures of bread and wyne, that they maie be unto vs the bodye and bloude of thy moste derely beloued sonne Jesus Christe. who in the same nyght that he was betrayed: tooke breade, and when he had blessed, and geuen thankes: he brake it, and gaue it to his disciples, saiyng: Take, eate, this is my bodye which is geuen for you, do this in remembraunce of me.

Here the prieste must take the bread into his hādes.

Likewyse after supper he toke the cuppe, and when he had geuen thankes, he gaue it to them, saiyng: drynk ye all of this, for this is my bloude of the newe Testament, whyche is shed for you and for many, for remission of synnes: do this as oft as you shall drinke it in remembraunce of me.

Here the priest shall take the cuppe into his hādes.

These wordes before rehersed are to be saied, turning still to the Altar, without any eleuacion, or shewing the Sacrament to the people.

Wherfore, O Lorde and heauenly father, accordyng to the Instytucyon of thy derely beloued sonne, our sauiour Jesu Christ, we thy humble seruauntes do celebrate, and make here before thy diuine Maiestie, with these thy holy giftes, the memoryall whyche thy sonne hath wylled vs to make, hauing in remembraunce his blessed passion, mightie resurreccyon, and gloryous ascencion, renderyng unto thee most hartie thankes, for the innumerable benefites procured unto vs by the same, entierely desiryng thy fatherly goodnes, mercifully to accepte this our Sacrifice of praise and thankes geuing: most humbly beseching thee to graunt, that by the merites and death of thy sone Jesus Christ, and through faith in his bloud, we and al thy whole church, may obteigne remission of our sinnes, and all

The Communion.

uyng these thy creatures of bread and wine, according to thy sonne our sauior Jesu Christes holy institution, in remembraunce of his death and passiō, may be partakers of his most blessed body and bloud: who in the same night that he was betraied, toke bread, and whē he had geuen thankes, he brake it, and gaue it to hys Disciples, saying: Take, eate, this is my body which is geuen for you. Doe this in remembraunce of me. Lykewyse after supper he toke the cup, and when he had geuen thankes, he gaue it to them, saying: drinke ye all of this, for this is my bloud of the newe Testament, which is shed for you and for many, for remission of synnes. do this, as ofte as ye shal drinke it in remembraunce of me.

¶ Then shal the minister first receiue the Commounion in both kyndes hymselfe, and nexte delyuer it to other ministers, if any be there present (that thei may helpe the chief minister) and after to the people in theyr handes kneling. And when he delyuereth the bread, he shall say.

Take and eate this, in remembraunce that Christe died for the, and fede on him in thy heart by faith, with thankes geuyng.

¶ And the minister that delyuereth the cuppe, shall saye.

Drinke this in remembraunce that Christes bloud was shed for thee, and be thankfull.

¶ Then shall the priest saye the lordes prayer, the people repeating after him euery peticion.

¶ After shalbe sayd as foloweth.



O Lorde and heauenly father, we thy humble seruauntes, entierly desire thy fatherly goodnes, mercifully to accepte thys our Sacrifice of prayse and thankes geuyng: moste humbly besechyng thee to graunte, that

Página del "Book of Common Prayer" publicado por Cranmer en 1552 (British Museum, Londres), en el cual se han eliminado ya los restos de catolicismo. Thomas Cranmer fue el primer arzobispo protestante de Cantorbery y formuló la base dogmática del anglicanismo. Apoyó el divorcio de Enrique VIII y Catalina de Aragón y el matrimonio de aquél con Ana Bolena.

PRINCIPALES LITERATOS INGLESES DEL REINADO DE ISABEL I

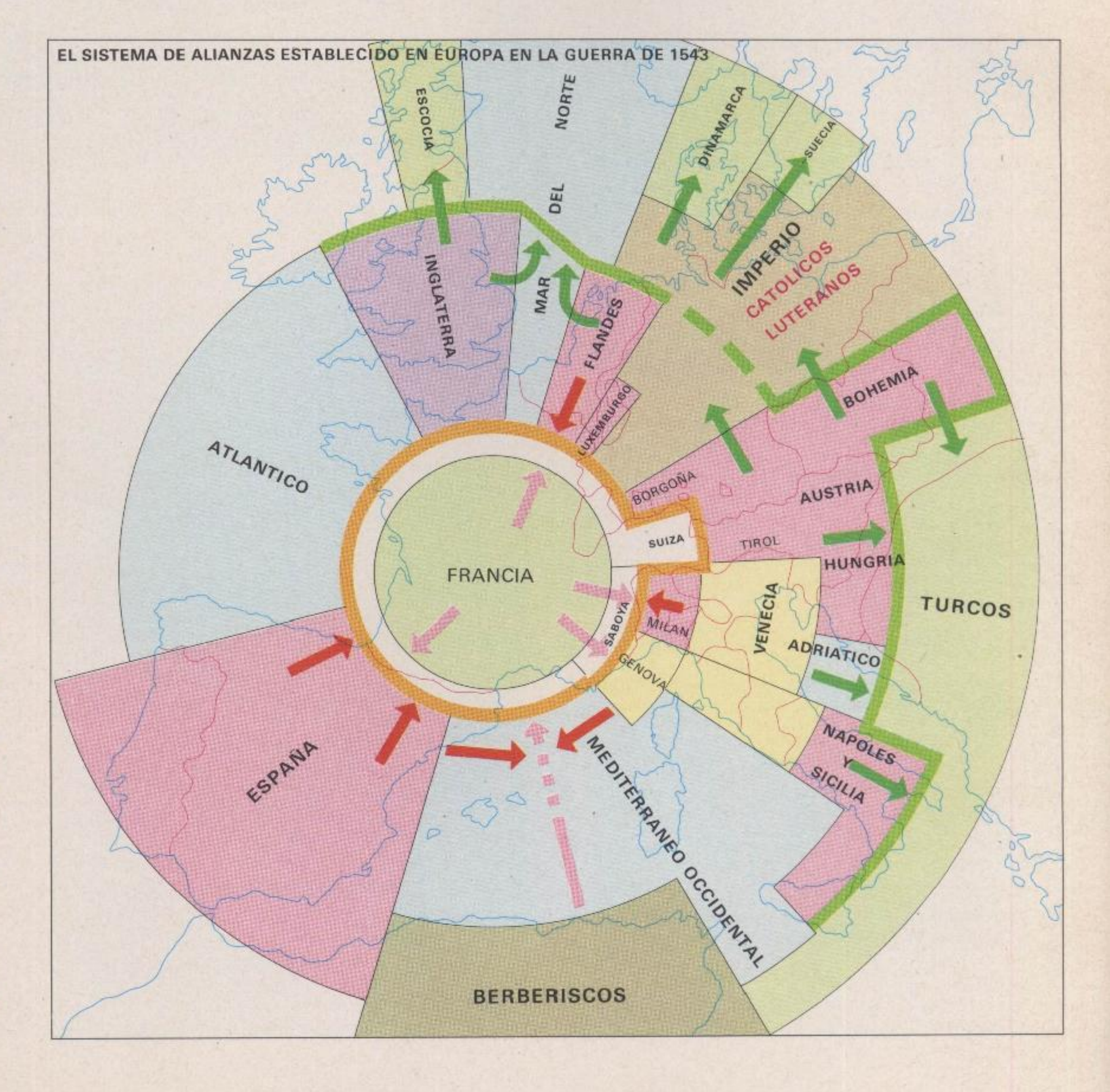
Edmund Spenser (1552-1599)	Christopher Marlowe (1564-1593)
Sir Walter Raleigh (1552-1618)	Thomas Nashe (1567-1601)
John Lyly (1554-1606)	Thomas Campion (1567-1620)
Philip Sidney (1554-1586)	Sir Henry Wotton (1568-1639)
Thomas Lodge (1556-1625)	Ben Jonson (1573-1637)
George Peel (1558-1597)	John Donne (1573-1631)
Robert Southwell (1561-1595)	John Fletcher (1579-1625)
Samuel Daniel (1562-1619)	John Webster (1580-1630)
Michael Drayton (1563-1631)	Francis Beaumont (1584-1616)
William Shakespeare (1564-1616)	

sejado. Pero también mandó redactar de nuevo el *Prayer Book* y permitió en una "proclamación real, con el consentimiento de Lores y Comunes", comulgar en las dos especies. Ella misma, el día de Pascua del año 1559, oyó misa recitada, no en latín, sino en inglés, y comulgó con pan y vino; el clérigo iba vestido con una simple cota.

Esto fue bastante para que corriese por toda Europa la noticia de que la reina Isabel se había hecho protestante.

En Inglaterra a todas estas innovaciones se les daba el suave nombre de *alteración* de religión, que se podía interpretar como medidas disciplinarias. Nadie podía decir concretamente lo que pensaba Isabel en cuestiones tan importantes como las referentes al dogma. Lo más probable es que no pensara nada.

El embajador de España en Inglaterra, el conde de Feria, comunicaba en una carta a Felipe II los detalles de una conversación con la reina, en la que Isabel debió de jugar con él como juega la gata con el ratón. El embajador la quiso atemorizar, recordándole la bula papal que excomulgó a su padre Enrique VIII. Isabel contestó, con simpleza que escondía malicia, que sólo quería llegar a una pacificación de los espíritus. Díjole que bastaría un *ínterim,* análogo al que regía en Alemania. A esto el embajador hízole observar que el *Interim* alemán tenía bien



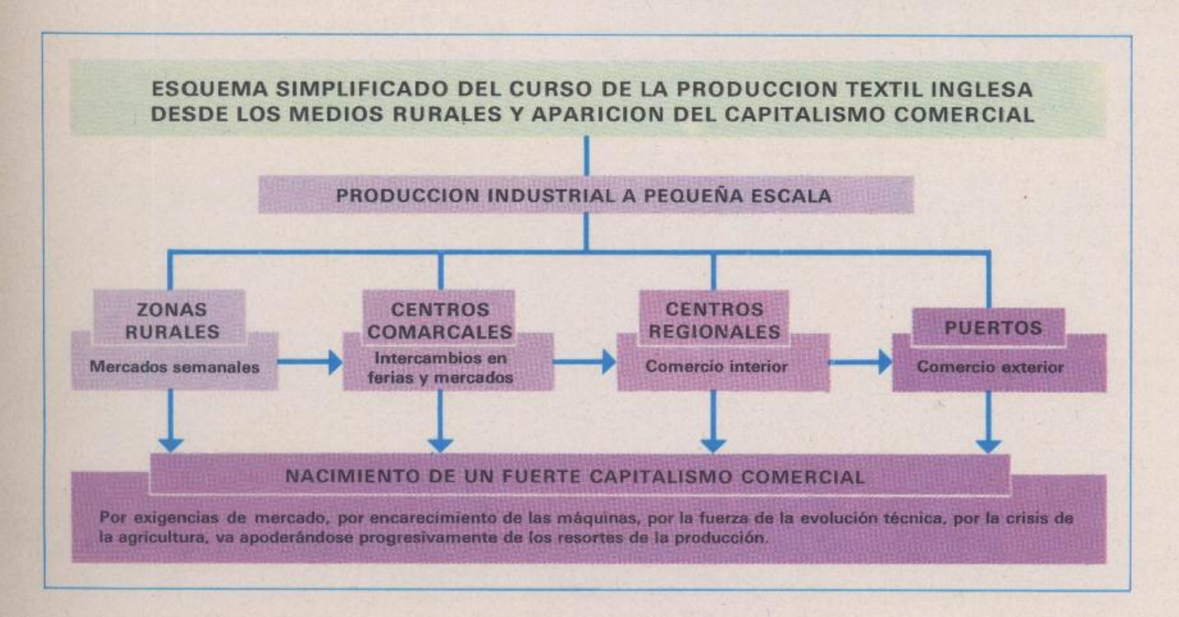
En la guerra desencadenada por Francisco I contra Carlos V en 1542, el centro de acción militar se desplaza hacia el Norte, de Italia a Flandes (cambio muy significativo). A pesar de la importancia de la alianza turco-berberisca, que le permite algunos éxitos en el Mediterráneo, Francisco I busca aliados en el Norte: Escocia, Dinamarca, Suecia y algunos príncipes luteranos. Carlos V confirma su alianza con Enrique VIII de Inglaterra y ésta se convierte en pieza fundamental de la pugna, al aislar –por su dominio del Canal– a Francia de sus amigos del Norte, al vencer a Escocia y al completar el cerco de Francia. A fines del reinado de Felipe II, con la rebelión holandesa y el triunfo de Enrique de Navarra en Francia, la alianza de Inglaterra condiciona la ruina definitiva del sistema. En ambas ocasiones, la posición inglesa ha determinado el triunfo.

poco de católico; Isabel contestóle que no sería el mismo, sino algo parecido. Después añadió que ella creía que Dios estaba en el sacramento de la Eucaristía y sólo desaprobaba tres o cuatro cosas de la liturgia de la misa. Es decir, que la reina Isabel, sin estudios ni autoridad, se permitía opinar en tres o cuatro cosas de la misa. Es realmente gracioso, porque el canon de la misa se había establecido después de siglos de controversia en concilios y con doctrina de los Santos Padres. Pero es más gracioso todavía que el embajador español comunicara a Felipe II todas estas rarezas de Isabel, añadiendo en su francés diplomático: *"Cette reine est extrêmement sage, et a des yeux terribles"* (Esta reina es inteligente en extremo y tiene un mirar terrible).

Consiguió Isabel, con sus artimañas, demorar doce años la excomunión papal, es decir, hasta que ella estuviese ya firmemente establecida en el trono. Se había ido olvidando su ilegitimidad y era adorada por el pueblo como la encarnación del genio inglés. Era inglesa de Londres, sin mezcla de sangre extranjera, y los ingleses le agradecían que no se casara, evitándoles un amo molesto como había sido el rey consorte Felipe II.

Cuando se promulgó por fin, en 1570, la excomunión papal, ya no llegó como un fulminante anatema contra la nación, sino como un reproche personal contra la reina, porque ella personalmente aceptaba y practicaba "las impías constituciones y los atroces misterios de Calvino". Pero estas acusaciones poca mella podían hacer en el ánimo de una mujer resuelta como Isabel. Ella podía desafiar el temporal y desplegar ahora sin temor sus cualidades masculinas. Hasta entonces sólo había empleado las artes

María Tudor y su hermana Isabel entran en Londres (detalle de la serie de tapices realizada para celebrar el noningentésimo aniversario de la batalla de Hastings). A la muerte de Eduardo VI, la corona recayó en María Tudor, ferviente católica y dispuesta a restablecer el catolicismo en Inglaterra.



propias de mujer: sentimentalismo, disimulo, gracias y sencillez; ahora iba a manifestar lo que escondía de energía, tenacidad, audacia y ambición para la grandeza de su pueblo. A su lado, fiel y constante, estaba el grave Cecil, más como asociado en la gran empresa que como servidor y criado.

Las circunstancias habían venido a favorecerles con la tragedia inaudita de María Estuardo, reina de Escocia. Caso de morir Isabel sin hijos, María era la heredera natural del trono de Inglaterra. María Estuardo había pasado en Francia su primera juventud, como esposa del príncipe heredero, y hasta fue reina de Francia durante algunos meses. Allí había aprendido dos cosas: un odio fe-

SECULARIZACION, DESARROLLO ECONOMICO Y ORIGENES DEL LIBERALISMO INGLES

Los comienzos de la grandeza de la monarquía de Inglaterra son inseparables de algo fundamental en la historia de los tiempos modernos, el proceso de *secularización,* que a fines del siglo XVIII y a principios del XIX tendría su punto culminante en Europa con el hundimiento del Antiguo Régimen y la desamortización eclesiástica. La importancia de este proceso de secularización en el desarrollo histórico de Occidente ha sido entrevisto y subrayado por autores muy diversos, desde Von Martin a Lucien Febvre. Sin comprender la repercusión del fenómeno de la secularización provocado por la Reforma en Inglaterra, es imposible conocer adecuadamente el expansionismo y el imperialismo británicos a lo largo de varios siglos.

Tratando de centrar esta cuestión capital, un autor tan competente como Laski ha llegado a escribir –refiriéndose especialmente al caso inglés– que "lo que hizo el Estado en favor del liberalismo en el siglo XVI es diferente de lo que consiguió o de lo que en épocas posteriores se le pidió que lograra... Burdamente podemos decir que la aportación del siglo XVI es la destrucción de la autoridad eclesiástica en la esfera económica. Esto permite que las relaciones de propiedad se desarrollen sin el estorbo de consideraciones teológicas". Quizás en otras épocas de menor profundización y de menos cultura científica en los terrenos diversos del conocimiento histórico, sociológico y económico, tales afirmaciones pudieran escandalizar a mentalidades más o menos bienpensantes y, sin embargo, tal planteamiento encierra una gran verdad y aporta perspectivas básicas para la comprensión de una trayectoria histórica de repercusiones trascendentales. Diversos autores, entre ellos Troeltsch y Max Weber, han estudiado el fenómeno de las relaciones entre protestantismo y desarrollo capitalista, mientras que otros, como los Von Martin, Febvre o Laski, anteriormente citados, se han entretenido, como posteriormente lo harán autores positivistas y marxistas, en la profunda repercusión político-social de unas medidas, al propio tiempo, económicas y religiosas.

En efecto, la destrucción de la autoridad de la Iglesia (o las Iglesias) permitió –y muy concretamente en Inglaterra– el surgimiento y consolidación de un Estado de carácter cada vez más secular, que buscó y encontró una de sus misiones básicas en el desarrollo de la nueva idea –que podríamos denominar como "liberal"– y que debía remplazar al papel eclesiástico en la tarea de configurar la realidad de un nuevo guardián del bienestar social. El nuevo Estado monárquico inglés, a fin de ayudar y favorecer su nuevo prestigio, construyó su propia moral sociopolítica y económica, basándola en el principio de la "utilidad". Ello no se improvisó y en las primeras etapas –las mismas que debían poner las bases al futuro auge inglés– se notó el peso de las costumbres heredadas de etapas anteriores. En dicho período, no obstante, el papel estatal fue sumamente importante, aumentando el papel del aparato monárquico, definiéndose una *praxis* en la que se da por supuesto que el Estado y no la Iglesia –o las Iglesias– es el que debe fijar las normas de la conducta económica. Ello será importante no sólo para la realización de las pretensiones de expansionismo político de la monarquía, sino para la determinación de la nueva mentalidad socioeconómica que debía definir, particularmente, a las nuevas burguesías emprendedoras británicas.

En estos objetivos, evidentemente, jugaría un papel importante la concepción de que el bien económico individual, si bien se encuadra todavía en el contexto del bien común, cuyo guardián nato es el Estado, irá adquiriendo día a día mayor importancia. De manera que la secularización y el individualismo serán características paralelas y claves del nuevo desarrollo histórico inglés. Por otra parte, es evidente –y tal como subraya, atinadamente, Morazé– que la etapa histórica del siglo XVI no podía saltar una serie de condicionamientos que aún seguían pesando de forma evidente. El poder real seguía siendo el motor de todo tipo de progreso. En otras palabras, el bien económico individual todavía se encuentra encuadrado en el contexto del bien colectivo estatal, de un Estado concebido como vigía del conjunto comunitario, según hemos señalado. Pero al propio tiempo se había producido un fenómeno psicosociológico de profundas repercusiones en el futuro: el "bien común" garantizado por la autoridad del Estado monárquico abría nuevas perspectivas de interpretación y de acción. El bien común de los burgueses, por ejemplo, acrecido por la protección de las medidas estatales, no podía permanecer inmóvil y estático, encerrado en un marco permanente e inmutable, sino que debía ensancharse, expansionarse, en función de los horizontes que constantemente iba abriendo y ampliando el desarrollo del primer capitalismo.

En conjunto, sin embargo, los hombres estaban todavía demasiado acostumbrados a la intervención de la autoridad en la vida económica para dudar de su valor y eficacia. No obstante, una serie de protestas dibujan las líneas de un nuevo humor, de un nuevo comportamiento, tal como ocurre con la actitud del Parlamento inglés frente a los monopolios. Lo importante, en resumen, del siglo XVI en Inglaterra es, empero, el hecho en sí de la aparición de un Estado secular, capaz de abrir nuevos horizontes en torno a la relación entre Estado y vida económica. Este fenómeno es –conviene insistir en ello– capital en la conformación de la moderna mentalidad liberal inglesa. Una nueva mentalidad liberal paralela al desarrollo de unas realidades comerciales y financieras que otorgaban, cada vez más, un valor más destacado al hecho de enriquecerse. En resumidas cuentas, la secularización traerá aparejado, por ejemplo, el triunfo de un código de conducta económica que valora la prosperidad frente a la miseria, el trabajo frente a la indolencia. Y en este primer estadio transformador era aún natural considerar al Estado como el gran regulador de la vida colectiva y de cuya benéfica acción podía brotar la abundancia y las posibilidades de enriquecimiento. Por lo tanto, paralelamente al desarrollo de una mentalidad cada vez más liberal e individualista en Inglaterra, surgía la realidad de un provechoso proteccionismo de sumo interés, en tanto cambia la idea del control social de la Iglesia en la vida económica, pasándolo al Estado. Ello, como es fácil de comprender, tendría repercusiones importantes en todos los ámbitos de la vida social y cultural, ya que suponía un cambio trascendental que señalaba que el fin del Estado no es el de procurar la realización de una vida buena y santa, sino la consecución de fuentes de riqueza a través de medios legislativos que crearan las condiciones favorables para el desarrollo de los buenos negocios.

A. J.

roz a los hugonotes y una libertad de maneras y de costumbres que tenía que chocar con sus súbditos reformados. Ya hemos hablado en otro capítulo de sus querellas con Knox; aquí bastará mencionar los desaciertos de María Estuardo en su vida privada, que la llevaron al patíbulo. Nacida en 1542, regresó de Francia el 1561, ya reina viuda, cuando tenía sólo diecinueve años. En 1564, María, después de haber pensado seriamente en una alianza con España contrayendo matrimonio con el príncipe don Carlos, casó con un noble escocés, vano y vicioso, llamado Darnley, muchacho alto, bien formado, de tez clara, del que María se enamoró locamente.

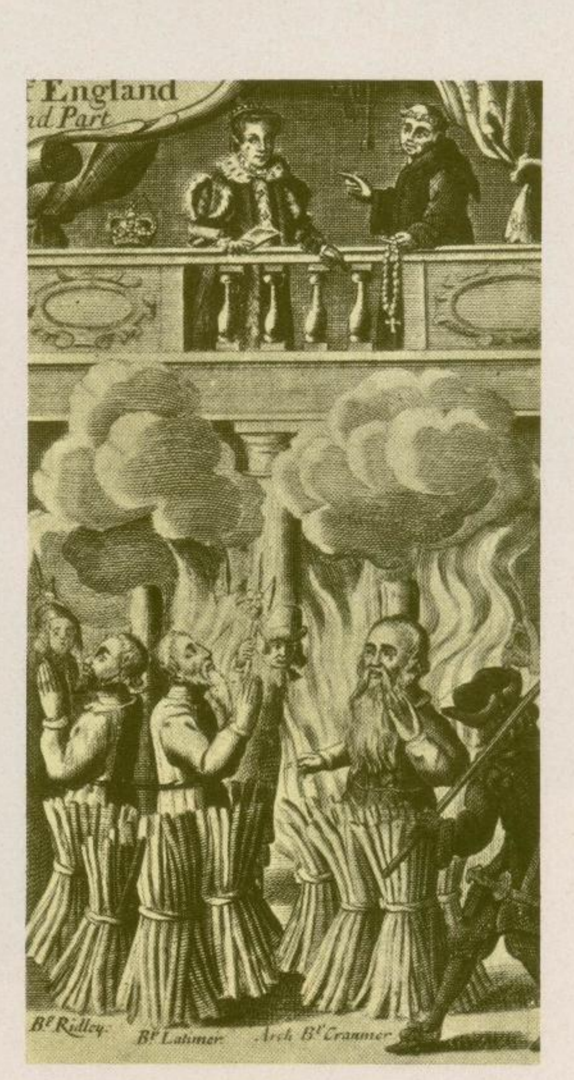
Pero Darnley, además de disoluto, era celoso. Un día asesinó por celos a un juglar italiano de la reina, y ésta, a su vez, se procuró cómplices y asesinó a Darnley. Las circunstancias de la muerte de éste, que, no lo olvidemos, era el rey consorte, horrorizaron a católicos y protestantes. Darnley estaba enfermo, y en lugar de deshacerse de él con un veneno, nada se les ocurrió mejor, a María Estuardo o a sus cómplices, que poner un barril de pólvora debajo de su cama y hacerlo volar con la explosión. No se sabe cómo pudo escapar, pero lo encontraron estrangulado a alguna distancia de la casa. Después de esta hazaña, la reina se hizo raptar por uno de los asesinos, un aventurero bravucón, y se casó con él al cabo de tres meses.

El escándalo llegó a ser tan enorme, que María y su tercer marido tuvieron que hacer frente a la rebelión de toda la nobleza y el pueblo escocés, coligados contra ellos. En mayo de 1568, perseguida sin cesar por los suyos, estigmatizada como adúltera y asesina, María Estuardo cruzó la frontera para pedir refugio a su prima Isabel. Tenía entonces veintiséis años.

Ya se puede imaginar con qué mezcla de preocupación y de contento Isabel y Cecil



Isabel de Inglaterra ante su hermana María, que la reprende por su tibieza religiosa (grabado de la época).



Suplicio de Thomas Cranmer y sus compañeros, contemplado por la reina María Tudor (detalle de la portada de la "Historia de la Reforma de la Iglesia de Inglaterra"). Cranmer fue condenado a muerte y ejecutado en el reinado de María Tudor.



Entrada triunfal de Isabel I en Londres (grabado de la época).

Isabel I de Inglaterra, según un grabado del siglo XVI conservado en la Biblioteca Nacional de París.

William Cecil, el consejero de Isabel I e inspirador de la política de gran parte de este reinado.



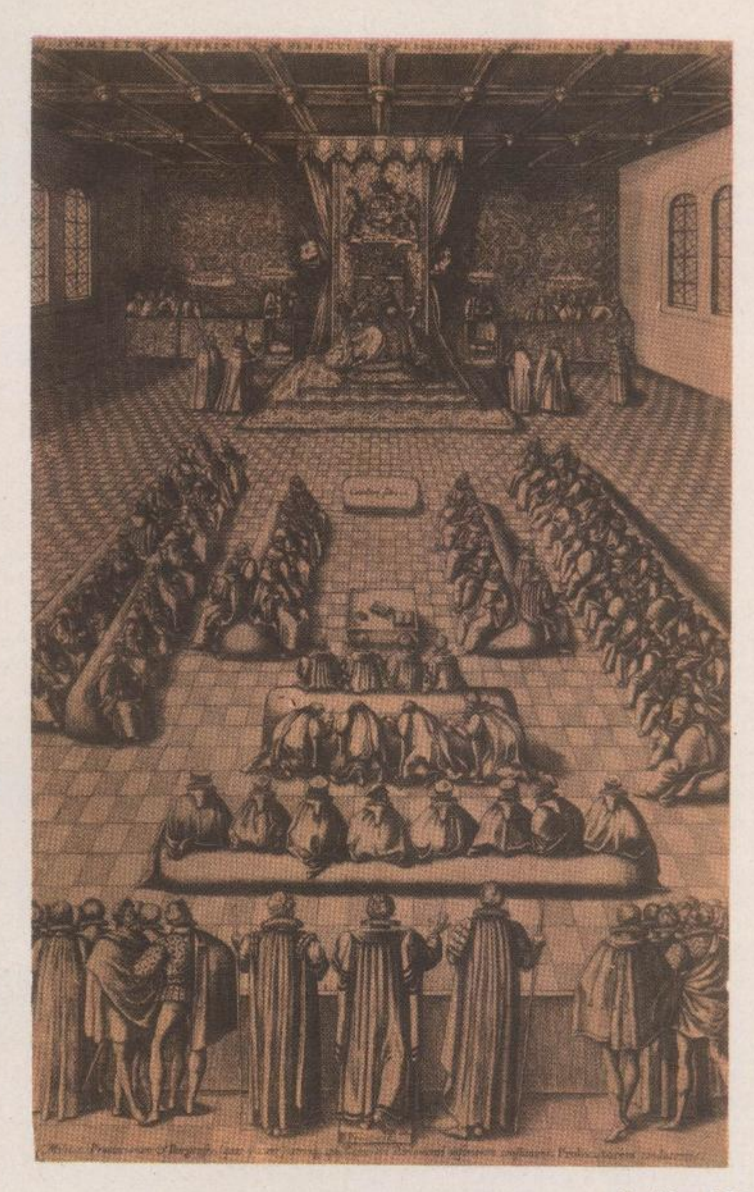
verían llegar a la casquivana reina de Escocia, que les había amenazado con su legitimismo y su catolicismo. Por de pronto, le dieron seguro alojamiento en un castillo: era una pieza más, una reina, para jugarla en el tablero de ajedrez entre blancos y negros, esto es, entre católicos y protestantes. María pidió una entrevista con Isabel, pues creía que hablando personalmente con ella podría sugestionarla para que la ayudase a recobrar la corona de Escocia. Tenía la experiencia del encanto que le daban su juventud y sus maneras, y estaba segura de fascinar a Isabel.

Por esto Isabel creyó conveniente desacreditarla ante sus súbditos, y a la demanda de la entrevista contestó que no podía admitirla a su presencia antes de que se hubiera justificado de las acusaciones. Una conferencia preliminar se celebró en York, y el regente de Escocia llegó con un cofrecillo que, según parece, contenía, entre otros documentos, una carta autógrafa de María a Darnley invitándole a dormir en la cámara que voló con el barril de pólvora, y además el contrato matrimonial entre la reina y el asesino de su segundo marido. Estos papeles después desaparecieron, pero Isabel tuvo buen cuidado de que los vieran los magnates ingleses que podían ser partidarios de María. Su complicidad en el asesinato de Darnley, después de la conferencia de York, ya no fue negada por nadie en Inglaterra. Por lo que toca a Escocia, hasta el

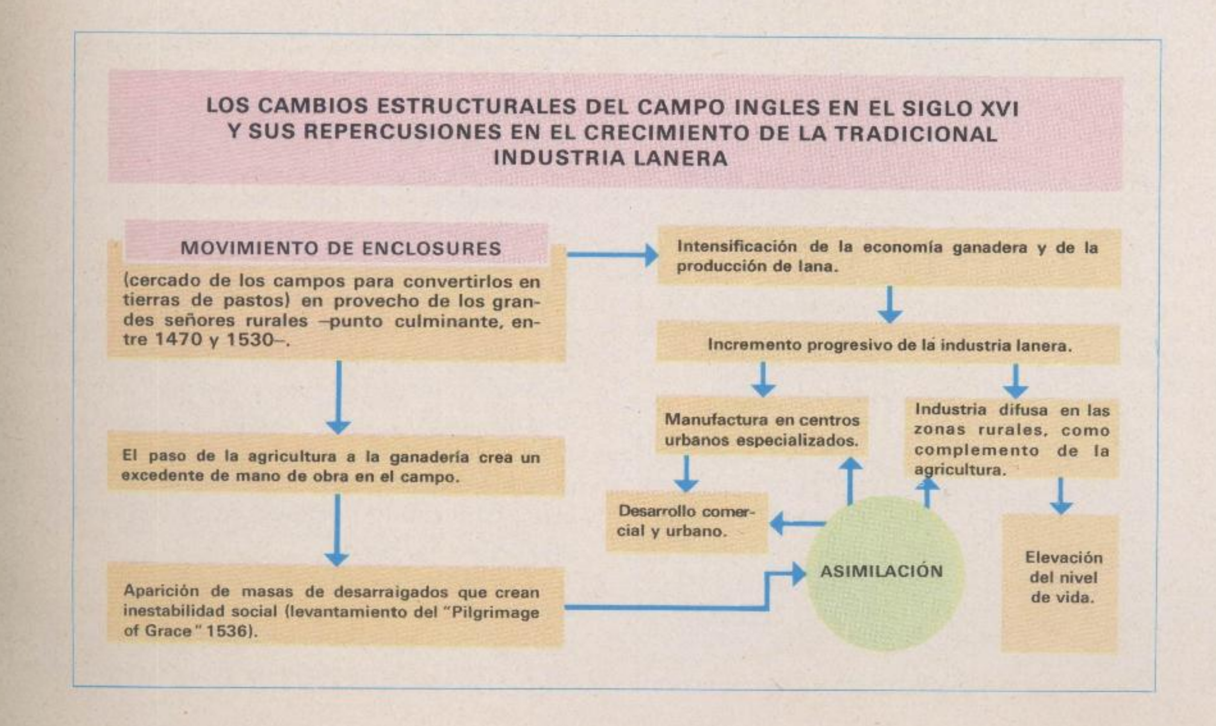
mismo embajador español en Edimburgo, cierto De Silva, escribía a Felipe II que todo el mundo creía allí en la complicidad de María en la trampa del barril de pólvora para matar a Darnley.

Teniendo a María Estuardo a buen recaudo en Inglaterra, Isabel y Cecil advertían que se había evitado un gran peligro. María, como reina de Escocia, podía entrar a formar parte de una confederación católica contra Inglaterra. Los enemigos podían desembarcar en los grandes estuarios de los ríos escoceses con toda comodidad, y desde allí emprender una acción combinada con los descontentos católicos ingleses. En cambio, el Consejo de regencia de Escocia no se atrevería a pactar alianzas mientras la reina estuviese prisionera en Inglaterra.

Cada vez más segura de sí misma, Isabel empezó a lanzarse francamente a nuevas tácticas de agresión y a desafiar el poder de España. Conservando relaciones diplomáticas con este país, empezó, sin embargo, a favorecer a los piratas-pescadores de los Países Bajos, que hemos llamado los *pordioseros del mar,* al servicio del príncipe de Orange. Los corsarios ingleses, obrando aparentemente sin órdenes reales, pero animados por la protección descarada de Isabel y Cecil, empezaron a atacar a los galeones españoles. La simpatía con que la reina y su secretario veían el despojo de los buques de la carrera de las Indias por los corsarios ingleses era tan escandalosa, que el embajador español en Londres recriminaba al duque de Alba porque se tardaba tanto tiem-

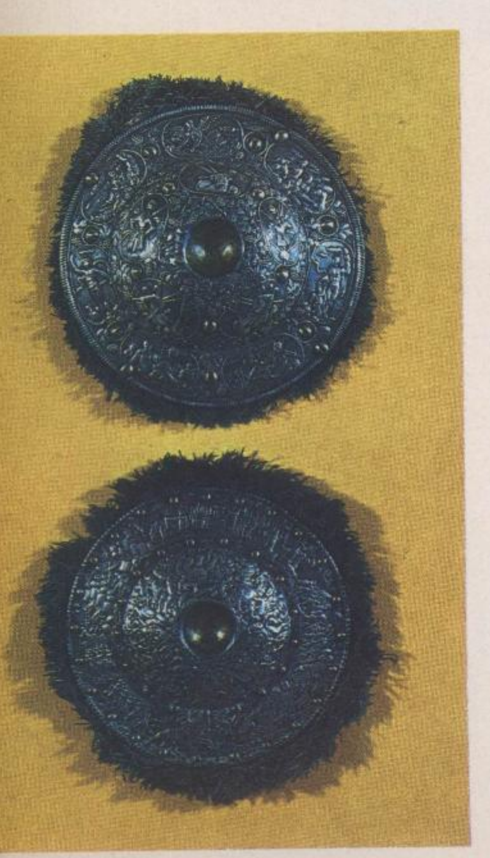


Sesión del Parlamento inglés presidida por la reina Isabel en la antigua capilla de Westminster.



María Estuardo, reina de Escocia, por Serrur (Museo de Versalles). La agitada vida de esta reina terminaría en el castillo de Fotheringhay, donde sería ejecutada casi veinte años después de "acogerse" al reino de su prima Isabel de Inglaterra.

Rodelas del siglo XVII *(Armería Real, Madrid).*





po en declarar la guerra a Inglaterra. Esto sucedía en el año 1569.

El papa también era partidario de una acción inmediata, pero Felipe II prefería esperar, y preparaba mientras tanto el terreno enviando dinero a los católicos ingleses; éstos debían empezar por libertar a María Estuardo y coronarla reina en lugar de Isabel. Los tercios españoles llegarían en seguida, María casaría con Felipe y se podría restablecer el catolicismo en Inglaterra. Y efectivamente, unos cuantos barones católicos del norte de Inglaterra se rebelaron, y con un ejército de 1.700 hombres de caballería y 4.000 infantes entraron en la ciudad de Durham. Empezaron por oír misa y procedieron inmediatamente a quemar la traducción inglesa de la Biblia y el famoso *Libro de rezos*. Pero no lograron otro triunfo; pocas semanas después, los que no habían conseguido escapar desbandándose, pendían de la horca.

Otra manera de libertar a María era asesinando a Isabel. En aquella época era natural creer que todo dependía de una persona y que, despachado el rey, príncipe o

capitán, los pueblos dóciles seguirían como un rebaño. Ya hemos visto que, en los Países Bajos, España había puesto a precio la cabeza del Taciturno, en Francia los católicos esperaban ahogar la Reforma asesinando a Coligny; en Escocia se acababa de asesinar al regente, que había enseñado las cartas del cofrecillo... En el caso de Isabel, sabemos que el duque de Alba puso como condición preliminar, para cruzar el canal, que Isabel muriese de muerte natural, "o de cualquiera otra muerte". En 1571 el programa español, aceptado por el papa, era que el italiano Ridolfi asesinaría a Isabel y que María Estuardo, saliendo de su prisión, se casaría con el duque de Norfolk, que era católico. Cecil tenía bien montado el servicio de espionaje y consiguió reunir los documentos necesarios para enjuiciar a Norfolk, que fue decapitado. Por el momento se dejó en paz

LOS ORIGENES DE LA EXPANSION MARITIMA Y COLONIAL INGLESA

La observación atenta de la panorámica general de la historia europea, ya en las últimas décadas del siglo XVI (en pleno auge externo de la monarquía hispánica de Felipe II), permite contemplar la clara configuración de varias potencias que –a lo largo del siglo XVII– iban a ocupar un lugar importante en el marco general europeo, frente al antiguo florecimiento de la casa de Habsburgo (escindida ya en dos ramas, la hispana y la centroeuropea). Estas potencias eran las Provincias Unidas (tópica Holanda), en lucha aún con Felipe II; Francia –que acabaría resolviendo su trágica sucesión de guerras civiles y de religión con el triunfo de Enrique de Navarra– e Inglaterra, que encontraría amplios caminos para su desarrollo mercantil, marítimo e incluso colonial, a lo largo del reinado de Isabel I, que supo burlar las presiones y ataques del monarca español y que, más aún, fue capaz de pasar a la ofensiva (tal como lo harían también las Provincias Unidas y Francia), en una ímproba labor que, durante los últimos años del reinado del teóricamente superpoderoso Felipe II, pondría las bases de la inmediata decadencia de los Habsburgos.

La monarquía de Isabel de Inglaterra supo seguir y ampliar los horizontes de consolidación y prestigio abiertos durante el reinado de Enrique VIII, al propio tiempo que manifestaba una gran sensibilidad por los nuevos fenómenos que, a lo largo del siglo XVI, habían desencadenado (en íntima relación) el descubrimiento y colonización de las Américas hispano-lusas y el desarrollo del capitalismo inicial –definido en Europa desde la segunda mitad del siglo XV–. La afirmación monárquica y la sensibilidad económica de la etapa isabelina fueron, indudablemente, piezas clave en el proceso de formación de la plataforma básica sobre la que se apoyaría la futura grandeza del reino de Inglaterra. En este sentido, es importante destacar el apoyo que supo prestar la "Reina Virgen" a las empresas de diverso tipo que debían colocar los cimientos del expansionismo imperialista anglosajón, figurando incluso a título particular como asociada o parte interesada en diversas empresas.

En la línea apuntada no es preciso insistir demasiado en la importancia del desarrollo de las empresas marítimas inglesas, ya sea a través del corso, ya a través del simple desarrollo del comercio naval, etc. En conjunto, Isabel I supo compensar los retrocesos de la época de su antecesora María Tudor (casada con Felipe de España), que perdió la última plaza que Inglaterra conservaba en el continente, Calais. Efectivamente, no sólo superaría la compleja problemática religiosa que había complicado la vida social, política y religiosa en la época de María, sino que además el reinado isabelino (1558-1603) supuso una rentable aglutinación de los intereses de la nobleza y de los sectores burgueses en torno a unos supuestos ideales de expansión nacional, que pusieron la base de la expansión mercantil, colonial y política del país. Así, en el transcurso de este período, Walter Raleigh colonizaría Virginia, en América del Norte, mientras que navegantes y corsarios con John Hawkins y Francis Drake (que dio la segunda vuelta al mundo, después de Magallanes) hostilizaban a las flotas españolas de Indias, repletas de los metales preciosos americanos, y atacaban incluso las plazas hispanas en dichas colonias ultramarinas.

A principios del siglo XVII –viva aún la reina Isabel I– el crecimiento del capitalismo inglés se manifestaba muy concretamente en la formación de sociedades por acciones (de las que sería un ejemplar modelo la definitiva constitución, en 1601, de la *East Indian Company*, Compañía de las Indias Orientales), interesante actividad mercantil y financiera que iría acompañada por la introducción creciente de los métodos de mejora agraria usados por los holandeses, así como por la práctica, en el mundo colonial, de un interesante sistema (concretado en torno al concepto de "plantación").

Demostrando el empuje y la maduración de las mencionadas expansión marítima y colonial y el desarrollo de la actividad capitalista general de los núcleos burgueses ingleses, es significativo el hecho –patentizador de una indudable madurez financiera– de la creación en 1611 del Banco de Londres. Paralelamente, los sectores más dinámicos de la economía inglesa, al propio tiempo que alimentaban y seguían impulsando sus intereses y posibilidades marítimas y coloniales, aprovechaban los beneficios derivados de los mismos para efectuar una serie de importantes inversiones en la vida mercantil e industrial- creando, en este último sector principalmente, una serie de condiciones favorables que crearían paulatinamente el conjunto de condiciones que, a fines del siglo XVIII, haría posible el estallido de la Revolución Industrial, adelantándose a otros países europeos. Concretando, en tiempos de Jacobo I y de Carlos podemos observar, por ejemplo, como las industrias minera, siderúrgica y textil experimentan un auge considerable, acompañado de un proceso notable de concentración, tanto de capitales como de obreros, en una trayectoria sumamente interesante, paralela al empleo creciente de nuevas fórmulas típicas del modelo de empresa capitalista y a la introducción de técnicas progresivas tendentes a variar (y superar) las formas tradicionales de producción, en un proceso que tendría uno de sus puntos culminantes y más significativos incluso a fines del mismo siglo XVII.

Paralelamente es necesario destacar que el auge capitalista y burgués originado por el expansionismo y el desarrollo marítimo y colonial anteriormente apuntados acabarían de dibujar las líneas de un interesante proceso de toma de conciencia, que culminaría en la trayectoria revolucionaria inglesa del siglo XVII y en el triunfo de la política proteccionista e imperialista marítima de Cromwell, en abierta lucha contra la hegemonía naval de Holanda. Triunfo que, concretado en el Acta de Navegación de 1654, daría a Inglaterra una de sus más sólidas bazas para situarse, a fines de la centuria, en el primer plano de la economía occidental.

A. J.

Alejandro Farnesio, por Juan Pantoja de la Cruz (monasterio de El Escorial). En el proyecto de Felipe II, el gobernador de los Países Bajos y jefe de los tercios españoles embarcaría en Flandes con sus tropas para invadir a Inglaterra.

a María, aunque se extremaron los rigores de su prisión y se entregaron los papeles al embajador español para que regresara a su patria. Sin embargo, todavía no se declaró la guerra; Felipe II envió a otro representante y continuaron las maquinaciones con el consiguiente rocío de dinero católico.

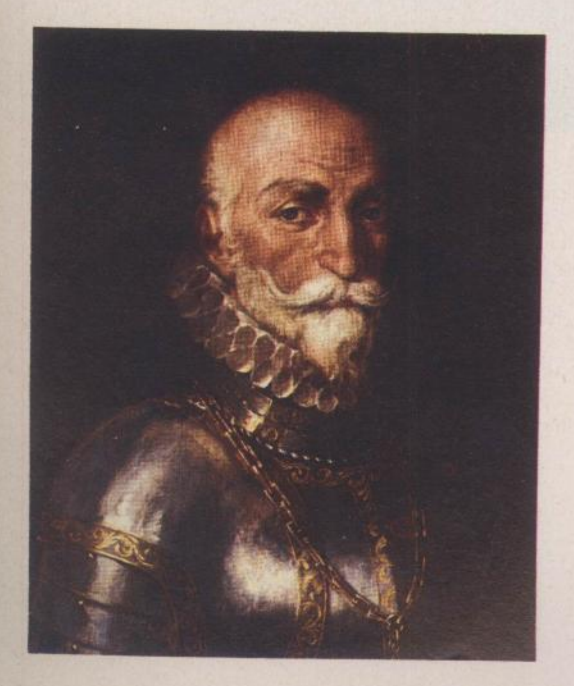
Así pasaron dos años de continuos peligros y zozobras, de los que Isabel iba saliendo no sólo incólume, sino engrandecida. Por fin, en el año 1586 los conspiradores consiguieron la complicidad de María Estuardo; ésta, desde su cautiverio, firmó una abdicación de sus derechos a las coronas de Inglaterra y Escocia en favor de Felipe II. Como se creía que era de todo punto indispensable el asesinato preliminar de Isabel, se consultó a María, y la pobre cautiva aprobó enteramente el plan, añadiendo algunos detalles que podían, según ella, asegurar el éxito de tan arriesgada empresa. La nota escrita por su mano acababa con este párrafo: "Prepárese todo así, y cuando sea la hora, empiecen su trabajo los seis caballeros". Los seis *gentlemen* eran los seis asesinos.

Toda esta correspondencia fue interceptada y copiada por los esbirros de Cecil. Un tribunal de cuarenta y seis jueces se constituyó en el castillo-prisión de María Estuardo para oír lo que podía alegar en su



La gran contribución de los navegantes ingleses no está constituida tanto por las incursiones de Hawkins y Drake en la América española y los mares portugueses como por la exploración del Atlántico septentrional y mares circumpolares, en dos direcciones: Oeste, más allá de Groenlandia; Este, por el norte de Escandinavia, hacia Siberia. El objetivo de estas expediciones fue la búsqueda de pasos hacia las islas de las Especias independientes de las rutas utilizadas y monopolizadas por España y Portugal. Sólo a finales de siglo otros europeos (holandeses) navegaron por estas latitudes. Aunque como empresa comercial no tuvieron éxito, los viajes ingleses abrieron el camino para el mejor conocimiento del extremo septentrional de los continentes americano y euroasiático.

Ocupación de la isla y ciudad de Santiago, en Cabo Verde, por las fuerzas de Drake (grabado flamenco anónimo). En el año 1585, este marino inglés realizó un ataque contra las posesiones españolas y portuguesas y se apoderó de Santiago (Cabo Verde), Santo Domingo, Cartagena de Indias y otras ciudades.



Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz (Museo Naval, Madrid), almirante español que organizó la "Armada Invencible" y cuyo mando no pudo ostentar por haber ocurrido su muerte antes de que aquélla se hiciera a la mar.

favor. Con gran dignidad y energía protestó diciendo que no era súbdita de Isabel ni estaba sujeta a las leyes inglesas. En cuanto a la correspondencia de "los seis caballeros", negó la autenticidad, y como no se tenían sino copias, ha quedado siempre la duda de si pudo ser una estratagema de Cecil para perderla. Pero a Isabel le convenía más tener a María encerrada en un castillo que no hacerse impopular firmando su sentencia de muerte, por lo que pidió al Parlamento qué es-



Francis Drake es armado caballero a bordo del "Golden Hind", a su regreso a Inglaterra después de dar la vuelta al mundo. Drake, dedicado a la piratería, combatió a los españoles en el Caribe. En 1577 mandó una expedición de cinco pequeñas naves a los mares del Sur, de la que regresó solo tras circunnavegar el planeta. Cuando la "Invencible", fue nombrado vicealmirante y contribuyó activamente a su derrota. Murió frente a Portobelo.

tudiara si podía encontrarse una solución compatible con su seguridad que no implicara la muerte de María. Ambas Cámaras contestaron que no, que no había ninguna.

María Estuardo fue decapitada en su prisión del castillo de Fotheringhay, en febrero de 1587. Había estado en cautiverio cerca de veinte años, casi la mitad de su vida, pero ni aun con tan larga reclusión había perdido el gusto de embellecerse. Después de ajusticiada, quiso el verdugo levantar su cabeza, quedándole sólo entre los dedos una cabellera postiza. La bella María Estuardo de los dramas y novelas, que todavía despierta románticos amores en los lectores de su historia, era calva, secreto que había guardado con femenil coquetería.

La muerte de María Estuardo acabó de decidir a Felipe II para invadir a Inglaterra. Hacía ya cuatro años que Isabel había despachado al último embajador español, Mendoza, por su abierta intervención en un complot católico. De hecho, Inglaterra y España se hacían la guerra desde entonces, pero ni Felipe II ni Isabel habían justificado las hostilidades con una declaración formal. Felipe II no se decidía a declarar la guerra porque temía que hasta su victoria, si la con-

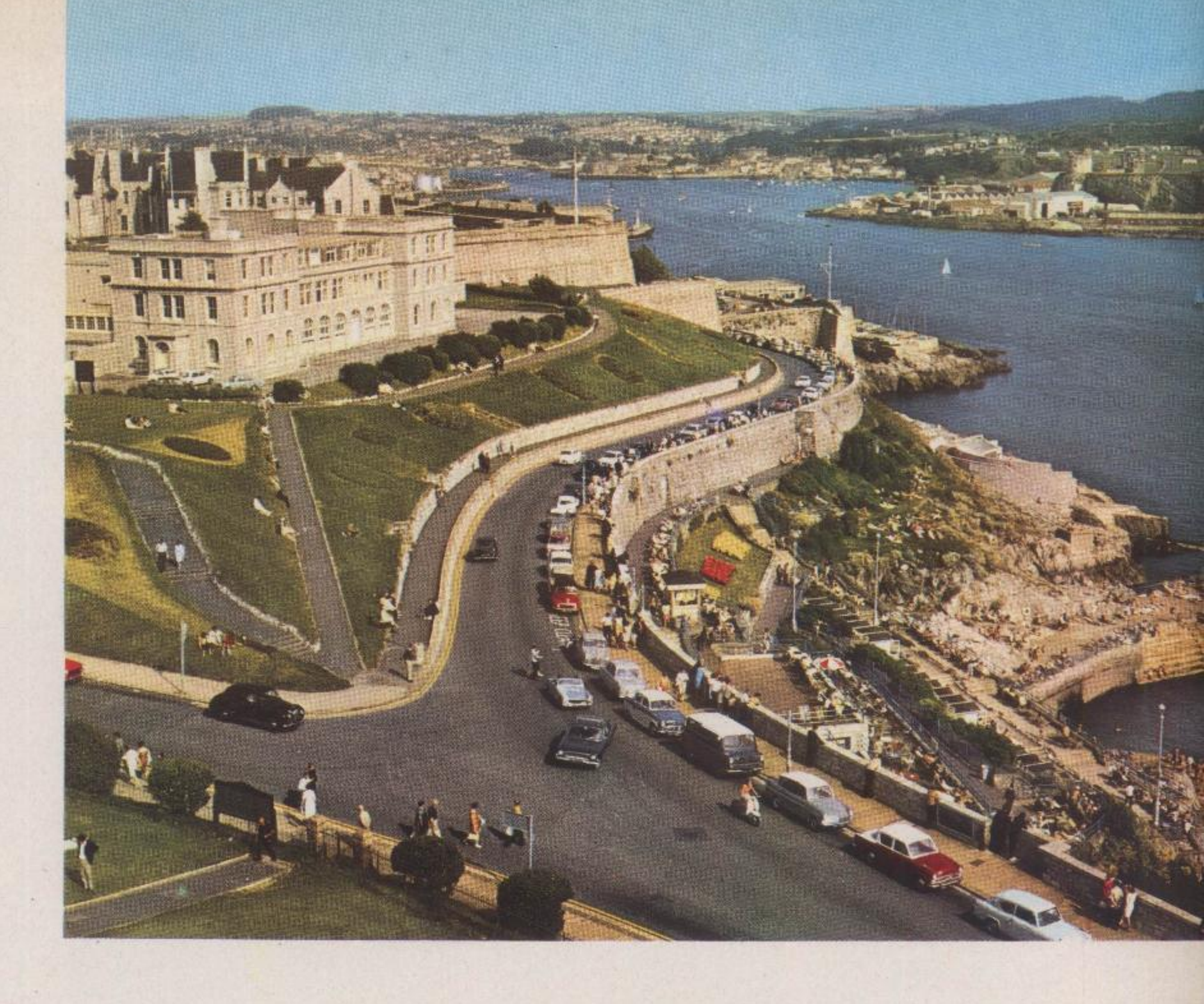
El almirante Howard (Carlos de Effingham Howard, conde de Nottingham), por D. Mytens (National Maritime Museum, Londres). Howard fue el jefe de la armada inglesa que se opuso a la "Invencible" enviada por Felipe II contra Inglaterra.

Galeón del siglo* XVI*, según grabado de la época (Biblioteca Nacional, París).

seguía, aprovecharía más a Francia que a España. Si María Estuardo conseguía la libertad, acaso olvidaría los servicios de Felipe II y resurgiría su simpatía hacia Francia. Isabel tampoco veía ventaja en declarar la guerra a España mientras pudiera aprovecharse de la libertad que tenían sus naves para piratear por los mares. Sus buenos amigos Hawkins y Drake le llevaban un botín espléndido de los buques españoles apresados que venían de las Indias. Isabel les visitaba a su llegada a Plymouth, y allí, en el mismo barco pirata, les condecoraba por los "servicios" prestados a Inglaterra. Aquellos mismos corsarios,



Panorámica parcial de la rada de Plymouth. Esta ciudad está íntimamente vinculada a la historia marinera de Inglaterra. En efecto, de ella partían los corsarios que atacaban a la flota española de Indias; a ella regresó Drake después de su vuelta al mundo y al norte de la misma empezaron los ingleses sus ataques contra la "Invencible".





Astrolabio náutico de 1588 (National Maritime Museum, Londres).

Hawkins, Drake, Raleigh, no sólo desembarcaban en América para piratear, sino que incluso fundaban colonias en el Nuevo Mundo. El primer establecimiento inglés en América lleva todavía el nombre de Virginia, que se le impuso en honor de Isabel. Felipe II tenía, pues, que acabar con aquella competencia que le hacía la *Reina Virgen.*

Por esto al morir María Estuardo, y precisamente después de haber abdicado sus derechos en favor de Felipe II, la demora en atacar a Inglaterra hubiera traído emparejada ruina y deshonra. Entonces, y sólo entonces, Felipe II dio órdenes de aparejar la *Gran Armada*. Por desgracia, ya era demasiado tarde; los ingleses, haciendo de corsarios, habían aprendido a navegar. Ya no era aquel pueblo de tenderos que Felipe II había conocido como príncipe consorte.

Varios detalles de este apasionante episodio han sido, por lo general, mal interpretados. Se creía que Felipe II tenía razón al decir que la *Gran Armada* era, en realidad, *Invencible,* y que sólo Dios, y no los hombres, pudieron destruirla. La palabra Dios aquí se emplea por *elementos;* es un término de náutica que todavía se usa en los documentos de seguros y consignaciones marítimas inglesas. *Acts of God,* actos de Dios, quiere decir tempestades, ciclones y terremotos. Pero la derrota de la *Gran Armada* no se consumó por actos de Dios, sino por causas

puramente humanas. Los buques españoles eran de tipo mediterráneo y galeones o pinazas inmejorables para la travesía del Atlántico, pero inferiores a los buques ingleses, construidos para el corso, ligeros y de poca altura. Cuando un galeón español, de puente altísimo, se balanceaba sobre las olas, los cañones disparaban sus balas a las nubes o las lanzaban al mar. Además, los ingleses peleaban en sus propios mares y precisamente para la defensa de su patria, mientras que los españoles llegaban hasta allí movidos por una política de reacción católica que empezaba a enfriarse. Se repitieron las dos circunstancias que dieron la victoria a los griegos en Salamina: un tipo más moderno de embarcación y mejor conocimiento de las costas y las corrientes.

Es también inexacto que la *Armada Invencible* estuviera mandada por una persona incapaz y que el almirante improvisado, duque de Medinasidonia, fuese el único culpable del desastre. En los buques españoles iban los marinos más excelentes de aquel tiempo, sobre todo vascos, entrenados en la carrera de las Indias. Será suficiente citar los nombres de los capitanes a las órdenes de Medinasidonia: Juan de Recalde, Alonso de Leyva, Miguel de Oquendo, Martín de Bertendona, etc. Además, Medinasidonia no organizó la armada. Quien organizó la armada, y quien es responsable del tipo de buques que la componían, fue Santa Cruz, que todos están de acuerdo en reconocer como un gran almirante. Los buques sumaban 130, de ellos 80 de más de 300 toneladas; los demás no eran barcos de combate, sino de impedimenta. En conjunto, las 130 embarcaciones de la *Gran Armada* desplazaban 47.868 toneladas, lo que dará idea de cómo han cambiado los tiempos. Además, en la *Gran Armada* iban 8.000 marineros, y hasta 19.000 soldados, mientras que en la marina inglesa todos eran marinos y soldados a la vez... Igual también que en Salamina.

Por fin, el gran rey –Jerjes o Felipe II– había dado, sin moverse de tierra, órdenes concretas. El objetivo de la *Gran Armada* era Flandes y embarcar los tercios de Flandes. Los incidentes del desastre casi no vale la pena de recordarlos. La *Armada Invencible* llegó sin dificultad a la altura de Plymouth. Los ingleses no presentaron una lí-

La "Armada Invencible" sale del puerto de Lisboa con dirección al Norte (Museo Marítimo, Barcelona).



nea de batalla; durante cuatro días estuvieron hostigando desde sus puertos con escaramuzas, en las que empezó a flaquear la acometida española. Los buques rezagados, los que habían sufrido quebrantos en combates parciales, los que, por un golpe de mar, quedaban imposibilitados de seguir peleando, eran apresados. Como los ingleses conocían los vientos del canal, enviaban contra la apiñada armada buques ardiendo, inmensas hogueras flotantes cuyas llamas prendían en el velamen de las naves enemigas. Los *actos de Dios* vinieron después: sólo para acabar con los pocos que pudieron salir del canal y entrar en el mar del Norte envió Dios tempestades y ciclones.

La destrucción de la *Armada Invencible* es la primera afirmación del poder británico; puede decirse que la empresa que comenzó en Plymouth acabó dos siglos después en Trafalgar.

El reinado largo y afortunado de Isabel no sólo produjo prosperidad y riqueza; dio a Inglaterra tiempo de reconocer sus posibilidades. Conciencia de su fuerza, derivada de su situación insular, que se tradujo en maravillosa literatura. El primer gran poeta inglés, Edmund Spenser, glorificó a Isabel con un extenso poema, *The Faerie Queene*, la Reina Hada. ¡Poco tenía de hada y de virgen la virago inglesa! Pero los súbditos la adoraban hasta reconocer en ella cualidades femeninas de las que carecía.

En esta época apareció el genio más extraordinario no sólo de la literatura inglesa, sino de toda la humanidad. Es Shakespeare. No creemos exagerar diciendo que si nos dieran a escoger un solo escritor de todas las literaturas antiguas y modernas no titubearíamos en preferir al misterioso, único, profundo gran inglés. No sabemos casi nada de su vida. Hasta se ha dudado de su existencia y se supone que las obras que se atribuyen a un Shakespeare, autor de teatro, son de lord Essex, amigo de Isabel, o de Francis Bacon, filósofo, colaborador de la propia

Representación actual de la obra de Shakespeare "El rey Lear".



William Shakespeare (National Portrait Gallery, Londres), el genio más extraordinario de la literatura inglesa, que vivió en los años del reinado de Isabel I.

reina. La causa de esta vacilación es que, con el mismo nombre que el autor de las piezas de teatro, se publicaron libros de poesía que revelan un temperamento refinado, sutil, que parece incompatible con el carácter trágico, violento, del autor de *Hamlet, Macbeth, Romeo y Julieta* y de otra docena de grandes obras teatrales. No se concibe tal profusión y ubicuidad de talento en una sola persona. Pasan los años, se publican estudios sobre Shakespeare y cada día conocemos menos de aquel gran astro del ingenio humano que vivió escondido en los años de la *Reina Virgen*.





Anverso y reverso de una medalla inglesa que conmemora la destrucción de la "Armada Invencible".

BIBLIOGRAFIA

Abbot, H.	*The Expansion of Europe,* Londres, 1929.
Allen, J. W.	*English Political Thought, 1603-1660,* Londres, 1908.
Black, J. B.	*The reign of the Queen Elizabeth,* Londres, 1936.
Brinton, C.	*Las ideas y los hombres. Historia del pensamiento de Occidente,* Madrid, 1952. –*Anatomía de la revolución,* Madrid, 1958.
Clark, G. N.	*The Seventeenth Century,* Londres, 1929.
Davies, G.	*The Early Stuarts, 1603-1660,* Oxford-Londres, 1945 (3.ª ed.), en "Oxford History of England".
Evan, J.	*King Charles I,* Londres, 1933.
Gardiner, S. R.	*A History of England. 1603-1642,* Londres, 1883-1885.
Giner, S.	*Historia del pensamiento social,* Barcelona, 1968.
Hauser, J.	*La préponderance espagnole. 1599-1660,* en "Peuples et Civilisations", vol. 'IX, París, 1946.
Jutglar, A.	*Historia Moderna. De la Modernidad a la crisis del Antiguo Régimen,* vol. V de "Enciclopedia Temática CIESA", Barcelona, 1968.
Laski, H.-J.	*El liberalismo europeo,* México, 1952 (2.ª ed.).
Pollard, E. H.	*The history of England from the accesion of Edward VI to the death of Elizabeth,* Londres, 1936.
Vicens Vives, J.	*Historia general moderna,* vol. VII de la "Historia general de la Humanidad", Barcelona, 1951.
Willey, B.	*The Seventeenth Century Background,* Londres, 1934.



La armada española sostenía una lucha enconada en todos los frentes. Junto a operaciones de gran envergadura, como el hecho de la "Invencible", estaba sometida a un continuo combate contra piratas turcos y berberiscos.